



ORDEN DE PAGO

La Orden de 28 de septiembre de 2023 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo (BORM nº 229 de 3 de octubre) regula los Programas Formativos Profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Orden de 4 de octubre de 2023 (BORM nº 232 de 6 de octubre), de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el desarrollo de programas formativos profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En los presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2025, atribuidos a la Consejería de Educación y Formación Profesional, se recoge el crédito adecuado destinado a este fin.

Mediante la Orden de 11 de junio de la Consejería de Educación y Formación se convocaron subvenciones para el desarrollo de Programas Formativos Profesionales en las modalidades Adaptada y Especial, a iniciar en el curso 2025-2026 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, financiados por el Fondo Social Europeo Plus (BORM nº 137 de 17 de junio de 2025).

Con fecha 3 de octubre de 2025 se publicó la Orden de 25 de septiembre de 2025 de la Consejería de Educación y Formación Profesional por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de programas formativos profesionales, en las modalidades adaptada y especial, a iniciar en el curso 2025-2026 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, financiados por el Fondo Social Europeo Plus. Posteriormente, se publicó la correspondiente corrección de errores mediante Orden de la Consejería de Educación y Formación Profesional, en el BORM núm. 256, de 5 de noviembre de 2025.



Considerando que el informe del Servicio de Formación Profesional de 14 de noviembre de 2025 informa favorablemente del primer pago anticipado a las entidades que obtuvieron subvención, indicando que dichas entidades cumplen los requisitos.

Teniendo en cuenta la renuncia de la entidad subvencionada, Fundación Diagrama-Intervención Psicosocial, con CIF G73038457, para su programa de *Operaciones auxiliares de revestimientos en construcción* en el municipio de Murcia, se le rescinde el derecho al cobro por idéntica cuantía, importe correspondiente a la subvención total asignada para el desarrollo de dicho programa.

Visto todo lo anterior, la propuesta de pago del Director General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente y fiscalizada de conformidad a la misma,

DISPONGO:

PRIMERO. Que se reconozca la obligación y se proponga el pago anticipado a las entidades subvencionadas que se relacionan en el anexo, por un importe total de 354.900,00 € con cargo a la partida 15.05.00.422H.48307 proyecto 46833 de los Presupuestos Generales de la Región de Murcia del 2025 para la modalidad Adaptada y de 202.800,00 € con cargo a la partida 15.05.00.422H.48307 proyecto 46834 de los Presupuestos Generales de la Región de Murcia del 2025, para la modalidad Especial. Total gasto elegible: 557.700,00 euros.

SEGUNDO. La anulación de la disposición del gasto (documento contable nº 57546) y la anulación de la autorización del gasto (documento contable nº 33055) de la subvención para el desarrollo de Programas Formativos Profesionales en la modalidad Adaptada, debido a la renuncia de la asociación Diagrama, con CIF nº G73038457, por importe total de 50.000,00 € en la partida presupuestaria 15.05.00.422H.48307 Proyecto: 46833, según el siguiente desglose de anualidades:





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



- Anualidad 2025: 25.350,00 €
- Anualidad 2026: 24.650,00 €

Murcia, (documento fechado y firmado digitalmente al margen)

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

P.D. LA SECRETARIA GENERAL

(Orden de Delegación de 29/09/2023-BORM nº 229 de 03/10/2023)

Carmen María Zamora Párraga

27/11/2025 19:13:48

ZAMORA PARRAGA, CARMEN MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d4db5796-cbbc-11f0-98ae-0242000005



ANEXO

SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS PROFESIONALES

MODALIDAD ADAPTADA

Consignación Presupuestaria: 15.05.00.422H.48307

PROYECTO: 46833

Nº	MUNICIPIO	ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CIF	PERFIL	IBAN	CONCEDIDO	2025
1	Cartagena, Los Mateos	RASCASA	Asoc. Rascasa	G30666820	Operaciones auxiliares de revestimientos en construcción	ES7030580220612720203147	49.976,11 €	25.350,00 €
2	Murcia, Beniaján	COLUMBARES	Asociación Columbares	G30146542	Actividades auxiliares de carpintería y mueble	ES2530050064682726580422	49.745,88 €	25.350,00 €
3	Murcia, Beniaján	COLUMBARES	Asociación Columbares	G30146542	Operaciones básicas de acabados de la madera	ES2530050064682726580422	47.435,32 €	25.350,00 €
4	La Unión	SIERRA MINERA	Fundación Sierra Minera	G30730774	Operaciones básicas de restaurante y bar	ES9421008280601300417032	50.000,00 €	25.350,00 €



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Región de Murcia

Nº	MUNICIPIO	ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CIF	PERFIL	IBAN	CONCEDIDO	2025
5	Murcia, Espinardo	COPEDECO	Copedeco, Sdad. Coop.	F30217632	Operaciones básicas de cocina II	ES4621008311311300061874	44.071,04 €	25.350,00 €
6	Murcia, Espinardo	COPEDECO	Copedeco, Sdad. Coop.	F30217632	Operaciones auxiliares de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones	ES4621008311311300061874	44.071,04 €	25.350,00 €
7	Murcia, Espinardo	COPEDECO	Copedeco, Sdad. Coop.	F30217632	Operaciones básicas de cocina I	ES4621008311311300061874	44.071,04 €	25.350,00 €
8	Murcia	ECCA SOCIAL	Fundación ECCA Social	G72405277	Operaciones básicas de ofimática	ES1621008987330200058992	41.709,90 €	25.350,00 €
9	Murcia, Beniaján	BETO	Asoc. Cultural y Social Beto	G73100968	Servicios auxiliares de estética	ES0700811055650001483857	50.000,00 €	25.350,00 €
10	Murcia, Beniaján	BETO	Asoc. Cultural y Social Beto	G73100968	Servicios auxiliares de peluquería	ES0700811055650001483857	50.000,00 €	25.350,00 €
11	Santomera	REPAIN	Redes para la Inserción Socioeducativ a	G73117202	Servicios auxiliares de peluquería	ES7121003763452200130366	50.000,00 €	25.350,00 €
12	Murcia, Beniaján	BETO	Asoc. Cultural y Social Beto	G73100968	Operaciones auxiliares de servicios administrativos	ES0700811055650001483857	50.000,00 €	25.350,00 €



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Región de Murcia

Nº	MUNICIPIO	ENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	CIF	PERFIL	IBAN	CONCEDIDO	2025
13	Murcia	SECRETARIADO GITANO	Fundación Secretariado Gitano	G83117374	Actividades auxiliares de comercio	ES4021000631491300263419	49.978,83 €	25.350,00 €
15	Abanilla	DIAGRAMA	Fundación Diagrama-Intervención Psicosocial	G73038457	Actividades auxiliares en viveros y jardines	ES4221009148151300010792	50.000,00 €	25.350,00 €
					TOTAL		671.059,16 €	354.900,00 €

MODALIDAD ESPECIAL- BIANUAL**Consignación Presupuestaria: 15.05.00.422H.48307****Nº PROYECTO: 46834**

Nº	MUNICIPIO	ENTIDAD	Nombre completo	CIF	IBAN	Perfil	CONCEDIDO	2025
1	MURCIA	FAMDIF Murcia	Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y/u Orgánica FAMDIF/ COCEMFE	G30052518	ES1921008221791300429907	Operaciones básicas de ofimática	100.000,00 €	25.350,00 €
2	MURCIA	ASSIDO Murcia	Asociación para personas con Síndrome de Down (ASSIDO-Murcia)	G30044713	ES6300811498380001006704	Operaciones auxiliares de lavandería industrial	100.000,00 €	25.350,00 €
3	LAS TORRES DE COTILLAS	APCOM	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL NOROESTE APCOM	G30078927	ES4230580214732720001894	Actividades auxiliares de comercio	100.000,00 €	25.350,00 €

4	CARTAGENA	ASIDO CARTAGENA	ASIDO CARTAGENA	G30692933	ES8421006264661300068123	Actividades auxiliares de comercio	100.000,00 €	25.350,00 €
5	CARAVACA DE LA CRUZ	APCOM	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELCTUAL DEL NOROESTE APCOM	G30078927	ES4230580214732720001894	Operaciones básicas de restaurante y bar	100.000,00 €	25.350,00 €
6	TORRE-PACHECO	PROMETEO	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROMETEO	G30546386	ES1321001542420200059054	Operaciones básicas de pisos en alojamiento	100.000,00 €	25.350,00 €
7	TORRE-PACHECO	PROMETEO	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROMETEO	G30546386	ES1321001542420200059054	Actividades auxiliares en viveros y jardines	100.000,00 €	25.350,00 €
8	SAN JAVIER	AIDEMAR	ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DEL DISCAPACITADO DE LA COMARCA DEL MAR MENOR	G30048920	ES3121008328271300448423	Actividades auxiliares en viveros y jardines	100.000,00 €	25.350,00 €
TOTAL							800.000,00 €	202.800,00 €

